

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Miércoles 23 de Setiembre de 1885.

PRECIOS DE INSESION.
Anuncios á medio real línea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.651.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 19 de Setiembre.

Gobernacion.—Leyes autorizando á la diputacion provincial de Valencia, que conservará el carácter y atribuciones de Junta de obras del puerto de dicha ciudad, para contratar un empréstito de 7.500.000 pesetas con destino á dichas obras, y la contratacion de otro empréstito de igual cuantía con destino á la construccion de carreteras.

Fomento.—Leyes incluyendo en el plan de las del Estado varias carreteras de las provincias de Teruel, Valencia, Zaragoza, Murcia, Ciudad-Real, Oviedo y Santander.

—Real orden autorizando el saneamiento y cultivo de una marisma en la ribera de Pasajes de San Juan (Guipúzcoa.)

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimision de D. José Jimenez, gobernador electo de Soria; nombrando para este cargo á D. Rafael San Martin de la Varga, que desempeñaba el de Teruel; trasladando á Teruel á D. Federico Serantes, gobernador de Lérida; trasladando á Lérida á D. Antonio Mataró, gobernador de Salamanca; nombrando para este gobierno á D. Manuel Ureña, y para Cuenca á D. Manuel Gil Dominguez.

Guerra.—Reales decretos promoviendo al empleo de auditor general de ejército con destino á la capitania general de Granada, al auditor de distrito D. César Piquer; nombrando auditor general de Castilla la Nueva, al de Granada D. Mauricio Hernandez; consejero del Supremo de Guerra y Marina, á D. Juan Ramirez Dampierre; fiscal del mismo Consejo, á D. Manuel Ramirez de Arellano.

—Otros disponiendo que cese en el cargo de vicario general del ejército y armada, el arzobispo de Granada D. José Moreno Mazon y nombrando en su lugar al arzobispo de Toledo D. Zeferino Gonzalez y Diaz Tuñon.

Marina.—Reales decretos dejando sin efecto el nombramiento de director del personal del ministerio á favor del contralmirante D. Florencio Montojo y nombrando para dicho destino al de igual empleo D. José Mainio y Roig.

—Promoviendo á los empleos de intendente y ordenador de primera clase á don Rafael Martinez Illescas y D. Leandro de Saralegui y Medina.

Ultramar.—Reales órdenes nombrando registrador de la Propiedad de San Cristóbal (Habana) á D. Ildefonso Antonio Ortiz, y dictando reglas para la organizacion de los servicios y las enseñanzas de la Escuela profesional de Puerto-Rico.

Comisionados de ventas DE MONTES PUBLICOS.

Tiempo há, que tenemos el propósito de ocuparnos de este asunto; hemos venido conteniendonos á duras penas, porque la cuestion reviste cierto carácter y no queríamos se nos tachara de precipitados; pero todo en este perecedero mundo tiene término, y no es extraño lo hayamos tenido tambien nuestra paciencia al oír uno y otro día inculpaciones injustas que, si bien es cierto, no tienen valor ninguno, entre los que sabemos lo que en este asunto está aconteciendo, no deja de tener eco entre quienes no aprecian las cosas más que por los resultados que de ellas se obtienen.

Efecto de las fundadas quejas que con frecuencia venian produciéndose contra los comisionados de ventas de bienes desamortizados, se dispuso por Decreto de 28 de Noviembre de 1883 la creacion de un negociado de montes en el ministerio de Hacienda

que al hacerse cargo de los montes que á este Ministerio fuesen entregados por el de Fomento, estuviesen al cuidado de ellos y preparara la enajenacion en las condiciones más ventajosas que para el Tesoro fuese posible.

No eran, en verdad, muy sólidas las argumentaciones que el Sr. Gallostra argüía en el preámbulo, pero tendian á poner remedio á un mal mayor y era causa suficiente para que, por entonces, nos impusiéramos una prudente reserva.

Violenta era, á nuestro juicio, la pretension del ministro de Hacienda incautándose de montes que no habian sido excluidos del Catálogo y, por tanto, no podian considerarse como enajenables: poco correcta nos parecia la medida de llevar al Consejo de Ministros la resolucion de las competencias que entre Fomento y Hacienda pudieran suscitarse, sobre la diferencia de apreciacion entre los montes que debían ser enajenados; pero se trataba de poner término á las demasias de los comisionados de ventas, y nosotros respetamos aquellas determinaciones, en razon de que por muy descabelladas que en alguna ocasion pudieran resultar las deliberaciones del Gabinete, nunca serian tan fatales y antieconómicas como venian siendo los hechos que los comisionados realizaban.

La caída de aquel Gobierno nos impidió poder apreciar el plan del Sr. Gallostra, puesto que debemos suponer que lo hubiese llegado á desarrollar, y por esta razon, no nos es dado ni censurarle ni darle nuestros aplausos.

Pero al hacerse cargo el Sr. Cos-Gayon de la cartera de Hacienda y no haber dejado sin efecto la disposicion de su antecesor, si no que antes por el contrario la patrocinó como suya, dando lugar á que en Enero del 84 fuesen designados los Sres. Ingenieros que habian de ponerse al frente del nuevo negociado, nos hizo concebir la esperanza de que la Real orden seria cumplimentada y que pronto veríamos los resultados que estaba llamada á dar en la práctica.

Un año ha hecho que el Sr. Cos-Gayon se encargó de la cartera de Hacienda, y durante este tiempo las extralimitaciones de los comisionados de ventas, en vez de disminuir, han aumentado de una manera sensible. Para estos funcionarios no hay prédio que sea digno de respeto, montes incluidos en el Catálogo, dehesas boyales, montes de propiedad municipal ó provincial que están exceptuados, todo, todo lo hacen *mútuo proprio* finca enajenable, y como tal lo ponen á la venta. Y de lo que decimos, pueden dar cumplido testimonio, entre otras, Almería, Badajoz, Cáceres, Ciudad-Real y algunas otras provincias, habiendo alguna, que si nuestra memoria no nos es infiel, asciende á cincuenta y seis el número de los montes exceptuados de que los comisionados de ventas se han incautado ó pretendido incautarse.

Y mientras este estado de cosas se prolonga, tomando, como antes de-

cimos, caracteres más alarmantes que los que tenia cuando la Real orden mencionada fué dictada, el Negociado de Montes del ministerio de Hacienda, permanece en un completo estado de inercia.

Pero conste que, si permanece en este estado, no es por culpa del personal que le compone, sino porque el Ministro no ha tenido por conveniente el que cumplan con los deberes que les señala la ley á que aquel Negociado debe su creacion.

La situacion de los señores Ingenieros de Montes que forman aquél Negociado es desagradable hasta no poder más, puesto que reducidos á la inercia por el Ministro á cuyas inmedíatas órdenes están, han tenido que sufrir las tan injustas como amargas censuras de algunos periódicos que, ó no saben, ó no quieren saber, lo que en este asunto está aconteciendo; que no saben que los señores Ingenieros se han acercado al Sr. Cos-Gayon, y que con los respetos que al superior deben guardarse, le han manifestado que, ó que les pusiera en ejercicio de las funciones para que habian sido nombrados, ó que declarara no ser necesarios sus servicios y disolviera el Negociado: no saben que el Sr. Cos-Gayon por toda contestacion á la primera y á la segunda entrevista, pues segun nuestras noticias son dos conferencias las que han celebrado con este señor por toda contestacion les dijo: *Ya veremos*; puesto que inferimos, con sobrado fundamento, que de estar al corriente de estos hechos habrian visto, como á nosotros nos acontece, que los efectos de no tener criterio propio en ninguna cuestion relacionada con el departamento que tiene á su cargo el actual Ministro, hace que se sucedan estas anomalias y otras muchas que no salen á la superficie.

Pero tambien en esta, como en otras muchas ocasiones el Sr. Cos-Gayon ha padecido un error; ha creído que los Ingenieros de Montes estaban entre una turba multa de empleados públicos que deben sus credenciales al favor y á los azares de la política, y esto no es exacto; los Ingenieros de Montes sirven al Estado, porque ingresan en el Cuerpo despues de haber demostrado su suficiencia de una manera inequivoca en las muchas asignaturas que constituye la carrera; además de esto, el Cuerpo de Ingenieros de Montes, se distingue hoy lo mismo que se viene distinguiendo desde su creacion, por el acendrado amor que profesa á la ciencia que tantos desvelos le ha costado adquirir, y todo su anhelo está cifrado en que ésta sea provechosa para la nacion, y buena prueba de cuanto decimos, son los trabajos que lleva realizados desde su creacion apesar de lo escasísimo del personal que cuenta en relacion á los montes públicos que tiene á su cargo; escaso número de personal que resulta mucho más escaso, cuando se le compara con el de los demás países de Europa.

En su consecuencia, y como las

cosas no pueden continuar en el estado anormal que hoy tienen, es preciso que el Ministro salga de la indecision en que se ha colocado y de una vez resuelva, ó que cesen los comisionados de ventas de inmiscuirse en los asuntos que son de la competencia del Negociado, integrando á este en sus funciones; ó de lo contrario, que deje sin efecto el Real decreto de 28 de Noviembre antes citado, y que continúen los funcionarios de Hacienda disponiendo de los montes públicos como las pertenecieran por *juro de heredad*.

Hay que decidirse ¡O al vado ó la puente! como dice el refran.

Rumores Politicos.

Madrid 19 de Setiembre de 1885.

Mi estimado compañero: Aparte del conflicto hispano-aleman, que generalmente se considera que continua grave, de lo que más se ha hablado hoy ha sido de la conferencia ó entrevista que tuvieron D. Alfonso y el general Lopez Dominguez.

El órgano de este señor en la prensa se limita á decir que lo único que sabe sobre el particular es, que el rey y el sobrino del duque de la Torre hablaron largamente de asuntos del momento; pero como quiera que otros periódicos hayan sido más expresivos y hasta hayan afirmado que conversaron bastante tiempo de los sucesos ocurridos recientemente en Madrid, asegurando despues el monarca que las negociaciones diplomáticas marchaban bien y que dentro de poco quedarian terminadas satisfactoriamente, un órgano de la fusion contesta malhumorado que S.M. no puede dar cuenta de negociaciones que son reservadas ni hablar con nadie de sucesos políticos de actualidad, á no ser en presencia de sus ministros responsables, por todo lo cual debe ser inexacta la noticia.

Otros fantaseadores llevan las cosas por otro camino y daban esta tarde por segura la formacion de un gabinete Sagasta—Lopez Dominguez, aseveracion que hacia reír no poco á los conservadores, los cuales cada día que pasa se consideran más seguros en el poder.

La cuestion de los marinos no pierde su importancia; sin embargo, en los centros oficiales se negaba el rumor de que como consecuencia de la entrevista celebrada entre el señor Cánovas y el ministro de Marina, se cree inevitable la dimision de este último. Tambien se desmiente que la entrevista fuese acalorada y que el presidente del Consejo indicase en ella su dccision de no decir nada sobre el asunto, hasta que á su juicio deba decirse. Los opositoristas, sin embargo, trataban hoy de probar que el gobierno dificulta este particular, en vez de obviarlo, y que el Sr. Topete (D. Ramon) se lo dirá así esta misma tarde al Sr. Cánovas, despues de pedirle que solucione la cuestion definitivamente.

En los círculos ministeriales se negaba la noticia de que el ministro de Marina iba á ser autorizado para

negociar un empréstito de 30 millones de pesetas, destinado á la compra de varios cruceros; en cambio, no se desautoriza la especie de que el gobierno trata de adquirir cinco buques, alguno de los cuales podía llevar en su bodega 3,000 toneladas de carbon y andar 23,000 millas sin necesidad de tocar en puerto.

La prensa ministerial afirma que se ha disuelto la comision oficial para estudiar la vacuna colerigena; en vista de la desaparicion del doctor Ferrán de Tarragona.

Se ha hablado hoy mucho de la declaracion de *La Izquierda Dinástica*, la cual se muestra partidaria de la libertad de comercio en las islas de la Oceanía, siempre que Alemania reconozca nuestro derecho de soberanía en las Carolinas.

Entre los demócratas progresistas se desautorizaba hoy el rumor de un próximo rompimiento entre el señor Ruiz Zorrilla y el periódico *El Porvenir*.

De V. afectísimo.—N.

ALCANCE.—El *Times* llegado hoy á Madrid publica un telegrama de Berlin en que dice que la escuadra alemana de instruccion que acaba de entrar en Kiel de vuelta de sus maniobras acostumbradas, ha recibido orden de organizarse en escuadra con destino al Atlántico. Esta escuadra, que será mandada por el comodoro Stenzal, se compone de las corbetas acorazadas *Stein*, *Molke*, *Sofia* y *Ariadna*; lleva 50 cañones y 1,300 hombres entre oficiales y tropa. Añade tambien este corresponsal que el príncipe Enrique de Prusia que estaba en Carlsruhe acompañando al emperador en las maniobras militares, ha regresado en seguida, embarcándose en la *Stein*, de cuya oficialidad forma parte.

La escuadra lleva víveres para seis meses, y además se ha suspendido hasta nueva orden el licenciamiento de las reservas navales.—N

La cuestion de los marinos.

Nuestro colega *El Globo*, que sigue este asunto con solicitud, recuerda que el *San Quintin* y el *Manila* son superiores en fuerza al *Iltiss*; pero que aun siendo inferiores, los marinos españoles no habrian pecado de prudentes.

Capriles—añade—al ver que el comandante del *Iltiss*, obedeciendo órdenes terminantes del emperador Guillermo, persistia en tomar posesion de la misma isla y del mismo punto donde se encontraba establecido, debió rechazar semejante acto con la fuerza armada, para cuyo efecto era lógico que recurriese al jefe de los buques, en los cuales aun se alojaban las tropas que habian de formar la guarnicion ó destacamento de Yap.

Desde este momento, la responsabilidad de un conflicto que pudiera surgir, pesaba sobre el comandante del *San Quintin*, quien seguramente, en vista de las instrucciones del capitán general, resolvió protestar y salir inmediatamente para la capital de las Filipinas á dar cuenta de lo sucedido.

El Globo cree que el comandante del *San Quintin*, al proceder como ha procedido, lo ha hecho por órdenes expresas del capitán general; que segun el periódico posibilista, se reducian á hacer prudentemente al barco alemán que se encontrara toda clase de observaciones, y si éstas no fuesen suficientes para que desistiese de su empeño, entonces protestar é ir á Manila á dar cuenta á la superioridad para que ésta ó el go-

bierno de S. M. resolviese lo mas oportuno.

Estas noticias que *El Globo* da como muy acreditadas, no son las mismas, en todos sus detalles, que se oyen en los centros oficiales; y asi se deduce tambien de este suelto de *El Imparcial*:

«Los ministeriales aseguraban ayer, despues del Consejo, que el general Topete no insistirá en su dimision.

Los ministros parece que examinaron atentamente las noticias remitidas por el general Terreros sobre la expedicion española enviada á Yap y sobre las instrucciones comunicadas á sus jefes, mereciendo todo ello su aprobacion.

En los centros oficiales se hacen expresivos elogios del Sr Capriles

Francia en Marruecos.

No deja de ser chocante que todos los dias, al lado de las buenas palabras de algunos periódicos franceses, no correpondan los hechos á estas palabras

Anteayer *La Correspondencia* llamaba la atencion sobre la conducta poco correcta del veguer francés en el valle de Andorra.

Estos dias se ha hablado tambien de la prolongacion hasta el Muluya de las fronteras de la Argelia, y ayer nos indicaba el telégrafo que, consecuente el príncipe de Bismark con su politica de alentar las aspiraciones de Francia en cuanto se refiere á su engrandecimiento en Africa, ha resuelto en sentido favorable á la vecina república todas las dificultades suscitadas por Alemania con motivo del territorio colindante con las posesiones del gran Popo, en la costa occidental de Africa.

De modo, que, si bien se observa, en un momento determinado, y á pesar de todas las leyes de la cacareada teoria de la raza latina, Francia podria resignarse á olvidar sus simpatías por España, á cambio de algunas compensaciones que se le diesen en Marruecos.

Resúmen: que la politica del señor Cánovas y del Sr. Elduayen nos ha llevado á no tener un solo amigo seguro en Europa.

Nuestra marina.

De un interesante artículo que sobre el asunto publica *El Liberal* tomamos los siguientes párrafos:

El estado de nuestra marina de guerra es tan deplorable que excede á toda ponderacion y constituye una verdadera ignominia nacional. Posee nos 3 acorazados: 3 fragatas, la *Zurigoza*, la *Victoria* y la *Numancia*, y dos embarcaciones menores: *Mendez Nuñez* y *Puigcerdá*. Las tres primeras, apenas servirían de pontones en cualquier otro país; sus corazas son incapaces de protegerlas, su casco está podrido, sus calderas inservibles y su artillería es de una debilidad deplorable comparada con la que montan los grandes acorazados modernos.

De los barcos de madera de construccion reciente hay que descontar la *Sagunto*, que es en nuestra marina lo que el *Hansa* en la alemana: una monstruosidad. La *Navarra* reúne tambien condiciones marineras muy malas. Aparte de media docena de cañoneros nuevos, cuatro ó cinco torpederos, el *Velasco*, la *Aragón* y algun otro crucero del mismo tipo, todos los buques que España posee son viejos, malos y están mal armados. Y hemos llegado á este estado con un presupuesto muy considerable (60.000.000 de pesetas en números redondos), que bien administrados nos permitirían disponer hoy de una regular escuadra. Esta afirmacion envuelve una acusacion grave, contra algun poder oculto, al que parece se tiene cierto respeto exagerado, pero no por eso dejo de mantenerla y estar dispuesto á demostrarla.

Ya sé yo que los patriotas confian mucho en la marina mercante para auxiliar á la de guerra. El corso es la panacea de nuestros males, el consuelo de nuestra debilidad. Pero tampoco hay que hacerse ilusiones sobre este particular.

El corso vá dirigido contra la flota mercante enemiga, y para hacerlo con fruto, conviene que esta sea más débil. Ahora bien, la flota mercante alemana es más numerosa que la nuestra (más del doble) y se compone de muchos vapores de gran andar y de 8, 10 y 12.000 toneladas. La inmensa mayoría de los nuestros son menores, andan muchísimo menos y no podrian darles caza. Media docena de vapores de los que trasportan pasajeros entre Hamburgo y América, representan mucho más tonelaje que toda la flota de la Compañía Trasatlántica. Además, nuestros corsarios no podrian vender sus presas en ningun país de Europa, lo cual disminuiría sus ganancias considerablemente, y con ellas los atractivos de empresas tan arriesgadas.

Conviene tener todo esto en cuenta y apreciar con frialdad y de antemano las condiciones de una guerra entre España y Alemania. De este modo se evitarán muchas desilusiones, y sobre todo, muchas imprudencias. El corso es un arma terrible, pero que no decidirá la victoria.

Esta la obtendrá el que despues de una ó dos batallas quede dueño del mar, donde podrá entonces perseguir á su gusto los buques mercantes del vencido. Si nuestra escuadra se halla en estado lastimoso, ya he demostrado que la alemana, sin dejar de ser superior, no lo es tanto como parece. Contando, pues, con la pericia y el valor de nuestros marinos y con la facilidad que hoy tiene cualquier gobierno de adquirir en un par de meses media docena de buques de guerra en los astilleros extranjeros, he asegurado que al luchar en el mar con Alemania, no debiamos renunciar á toda esperanza de victoria. La lucha seria larga, difícil y sangrienta, pero obrando nosotros con mucha prevision ahora y mucha energia luego, podria sernos favorable en sus resultados finales. Sirvanos de ejemplo la completa derrota de los acorazados italianos, por los viejos buques de madera del almirante austriaco Tegenhoff delante de Lissa en 1866.—G. Reparáz. Madrid 13 de Setiembre de 1885.

El cólera en las minas DE AZUFRE DE GADOR.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería 18 de Setiembre de 1885.

Muy señor mio: He leído la carta de Alhama fecha 11 del corriente publicada en su número 7.646 del 17 y siento que se extravió la opinion pública al dar crédito á su contenido.

Todo el mérito de las autoridades y vecinos del pueblo de Alhama ha consistido en sostener un riguroso acordonamiento, estableciendo un lazareto que tenia por techo la bóveda celeste ó á lo sumo la copa de un olivo, dígalos D. Luis Garcia Carmona y hable D. Juan Lirola y otros muchos que seria prolijo citar.

Respecto á la denuncia de los bárbaros atentados y brutales medidas adoptadas en las minas de azufre, debe el poco envidiable denunciador, concretar su denuncia y decir y probar quienes son los autores para que no puedan tacharle ó exigirle responsabilidad por calumniador.

Sepa, pues, el público que en esa localidad hay solo cuatro minas en trabajos, que dos de ellas son administradas á partido por individuos del propio Alhama llamados uno Rodriguez Calvache y otro Matias Gelves y las otras dos, una pertenece y administran los Sres. Spencer y Roda y otra el Sr. Maresca. ¿Cual ó cuales de estos señores es el bárbaro y brutal?

No seria mejor abrir una informacion sobre lo ocurrido en el lazareto de Alhama (llamado inspeccion facultativa para burlar mejor asi las terminantes órdenes gubernativas) y lo acontecido en las Balsas de Gador epidemiadas por su conducta escésivamente hospitalaria?

Ruega á V. la insercion de estas líneas y te dá las gracias anticipadas

Otro Suscriptor.

NOTICIAS GENERALES.

En la direccion del Material del ministerio de Marina, se han reunido los representantes de las empresas mineras de carbon, convocados con objeto de conocer el estado de la produccion española.

De los datos que se han presentado y las consideraciones que se han expuesto; resulta que la industria española se halla en condiciones de abastecer á la marina con ventaja á la produccion inglesa, pues minas hay, como las de Utrilla (Teruel), que podrian facilitar 100.000 toneladas anualmente; pero como estas minas y otras se hallan distantes de las vias férreas, y las tarifas de ferro carriles son caras para el transporte de este producto, hay que aguardar á que se rebajen las tarifas para que el carbon español ofrezca mayores ventajas que el inglés para el consumo de los buques.

—o:—

Se están practicando trabajos en Melilla para montar los cañones que fueron trasportados á la misma y que estaban sin emplear.

A la fecha del último correo el brigadier señor Macias, gobernador militar, habia marchado á Chafarinas con una compañía de ingenieros para emplazar en aquellas islas algunas piezas de 24 y varios obuses, con objeto de atender á la defensa de nuestras posiciones.

—o:—

Los dos cruceros que van á ser adquiridos en el extranjero, son del tipo de la *Esmeralda*, famoso buque construido por la casa Armstrong, que hizo una revolucion en la arquitectura naval.

Tendrá cada uno de 3 á 4.000 toneladas de desplazamiento.

Al propio tiempo se adquirirá un torpedero de alta mar.

—o:—

Los médicos, el clero, las corporaciones, los funcionarios públicos y las personas que mas se han distinguido por sus actos y servicios en todas las provincias epidemiadas, serán muy pronto recompensados por el gobierno con distinciones honoríficas.

—o:—

En Ferrol.

Terminadas las obras de reparacion de la fragata *Almansa*, ésta hizo anteayer sus pruebas de andar en la ria, ofreciendo una marcha de ocho millas, con mar llana y viento favorable.

Siguen llegando á Ferrol los contingentes de marineros de las provincias de aquel departamento, llamados por disposicion de reciente fecha.

Desde hace algunas noches, recorren las calles de Ferrol varios grupos de jóvenes cantando coplas contra Alemania.

Han sido destinados á la escuadra de la Habana 200 marineros.

Se activan las obras habilitando el monitor *Puigcerdá* para que en breve pueda prestar servicio.

En Ferrol se dice que telegráficamente se han suspendido las convocatorias de marina.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Balsas de Gador 21 Setiembre 1885.

Muy señor mio: Ruego á Vd. me dispense por la molestia que le pueda proporcionar, la libertad que me tomo al suplicarle, dé cabida en el periódico que tan dignamente dirige á lo que á continuacion expone su afectísimo y S. S.

Q. B. S. M., Pedro L. Moriana.

En el núm. 7.646 de su ilustrado periódico, he leído con gusto un discurso, escrito por un Sr. de Alhama, que tal vez porque se ignore de donde dimana tal manantial de discrecion oculta su nombre, y se firma como *Un Suscriptor*.

Este señor, tendrá mucha razon al pensar lo que escribió en su carta 11 del corriente, con respecto á lo ocurrido en las minas del Azufre, pero como entre pensarlo y verlo hay una notable diferencia, permítame Vd., Sr. Director, que le diga que ni por asomos tiene razon de ser lo que el Sr. Suscriptor de Alhama se ha permitido vociferar en contra de los encargados de las minas que antes menciono.

Por mas que esto á mí, Sr. Director, no me compete como encargado, puesto que mi cargo en las minas es distinto á los que alude ese Sr. *Suscriptor*, cumple á mi deber manifestar á Vd. como testigo presencial y como uno de tantos que han socorrido á quien allí lo ha necesitado, y segun mis fuerzas, que los encargados de las minas *La Familia*, *Buen Viento*, *La Gracia*, *Fin de Año* y *su Demasia*, no han podido hacer mas que lo que han hecho procurando todos evitar mayores desgracias de las que en esta zona minera han ocurrido con motivo de la epidemia, no solo por la imprescindible obligacion que á ello son llamados, que sobre su cargo tienen, si no tambien por la humanidad que les caracteriza.

Para no molestar mas su atencion, basta con decir á Vd., Sr. Director, que si ese Sr. *Suscriptor* quiere que se pruebe cuanto mi compañero D. José Martinez Ogeda ha espuesto en su comunicado 18 del actual, publicado en el núm. 7.648 de LA CRÓNICA MERIDIONAL que Vd. dirige, debe exponer su nombre, y recibir esplicaciones, que unánimes darán cuantos encargados hay en las minas del azufre de las Balsas de Gador, y además varios operarios que han sido atacados de la enfermedad y salvados por los auxilios que les han facilitado dichos funcionarios.

Si á esto no accediera ese Sr. *Suscriptor* puede dejarse todo al buen juicio de Vd. y de toda persona que haya podido dar cré-

dito al discurso que en alabanza al Excelentísimo Ayuntamiento de Alhama le ha rogado inserte un Sr. *Suscriptor* de dicho pueblo.

Pedro L. Moriana.

GACETILLAS.

En la sesión celebrada el lunes último por este Excmo. Ayuntamiento se acordó por aclamación unánime de todos los concejales declarar hijo adoptivo de Almería al modesto y sabio médico D. Rafael Martínez, entregándole en sesión solemne, como símbolo de la gratitud de esta ciudad, una medalla de oro en cuyo anverso se consigne en expresivo lema el motivo de tan honroso obsequio.

Muy merecedor es el Sr. Martínez de la distinción que el Municipio le otorga y este, al tomar el acuerdo referido, ha interpretado fielmente los deseos y la voluntad del pueblo todo de Almería.

El lunes por la tarde regresó de Adra el Sr. Gobernador Civil á quien habían acompañado en su caritativa expedición algunos de los vocales de la Junta provincial de socorros y entre aquellos nuestro apreciable amigo el Sr. Conde de Fabraquer, magistrado de esta Audiencia de lo Criminal.

El Sr. Gobernador se enteró en Adra de las necesidades más perentorias de aquel pueblo, recorriendo las calles de los barrios en que más víctimas ha causado la epidemia, repartiendo entre las familias pobres la suma de 1.500 pesetas pertenecientes á los fondos de la suscripción abierta con este objeto.

El señor Conde de Fabraquer distribuyó también 500 pesetas que le había remitido la Sra. Marquesa de Miraflores para aquellos desgraciados habitantes.

El Alcalde de Adra Sr. Cuenca y demás personas notables de la localidad han recibido y tratado al Sr. Gobernador y demás expedicionarios con la pro verbal cortesía y obsequiosidad que distingue á los hijos todos de dicha hermosa población.

Siniestro marítimo.—Ha arribado á este puerto con grandes averías en su casco el vapor francés *Ortegal*, capitán Rosignol, que navegando con rumbo á Marsella cerca del cabo de Sacratiff, la noche del 20 del corriente; chocó con el vapor de la misma nacionalidad *Scamandre* que se fué á pique á la media hora de ocurrir la colisión habiéndose salvado el equipage á bordo del *Ortegal*.

Segun se dice ambos buques marchaban con las precauciones prevenidas en los reglamentos de Marina, pero la espesa niebla, que flotaba en aquel os parages fué la causante de la catástrofe.

Desde las 9 de la mañana del día 21 á igual hora del 22, han ocurrido en esta capital 1 invasión y 2 defunciones de la enfermedad reinante.

Por olvido involuntario, debido al cúmulo de atenciones y tareas que sobre nosotros han pesado desde los comienzos de la terrible epidemia que nos ha afligido, hemos omitido consignar que nuestro convecino D. Indalecio de Córdoba dejó la suma de 400 rs. para que fuesen repartidos entre los pobres por esta Alcaldía y D. Leon Gil 25 pesetas con igual destino y es justo que conste esta buena acción al lado de tantas otras de que hemos dado cuenta á nuestros lectores, pues se ha visto ahora que cada cual en arreglo á sus medios y á su fortuna ha venido en ayuda de los menesterosos y de los desvalidos.

Antes de ayer fueron decomisadas 147 hogazas faltas de peso en varios puestos de la plaza de abastos y algunas panaderías de esta capital, practicando este servicio el Sr. Teniente de Alcalde D. Manuel García Soria.

Convendría que se cerrasen algunas barracas del mercado que se encuentran desahucadas y están convertidas en letrinas y escusados de los vendedores. Esta obligación debiera entrar en el cuadro de los deberes del rentero y no pesar también sobre los individuos de la policía urbana que tienen que vigilar el resto de la población.

Mieditis.—Dice un colega de Madrid, que existe en Almería un farmacéutico que de tal modo teme al cólera, que ha formado en su botica una especie de lazareto.

Despacha los medicamentos por el ventanillo, y á las personas que van por ellos las fumiga convenientemente.

Nuestro estimado amigo don Antonio Punzon, residente en Albuñol, nos ha remitido 20 pesetas para socorrer á los menesterosos, impresionado por las desdichas que han afligido el ánimo de los habitantes de esta hermosa ciudad durante los días que nos visitó la epidemia.

El Sr. Punzon, como todos los buenos hijos de Almería, no olvida el suelo natal.

En siete días, desde el 12 al 18 del actual ha gastado el Ayuntamiento de Cádiz 7.863 pesetas en atenciones sanitarias, es decir, más de 1.100 pesetas diarias.

El vapor «Numancia» continuará llevando á las plazas de África material de guerra destinado á completar la defensa de aquellas posesiones.

Desde el día 15 del corriente, y por el término de tres meses, se abre con-

curso en el Ayuntamiento de Murcia, para la admisión de proyectos de conducción de aguas potables, bien de la sierra, bien del río Segura.

El proyecto que resulte aceptado, se premiará con el importe de los gastos y el valor que le señalen los peritos que al efecto se nombran. Dicho premio será abonado por la compañía que haga las obras, ó por el Ayuntamiento, si éste se encarga de ellas.

Gobierno militar.—Los sugetos que á continuación se expresan se servirán presentarse en este Gobierno Militar en día no feriado y hora de 9 á 12 de la mañana á recoger documentos que les interesa, debiendo venir provistos de los necesarios que identifiquen su persona.

D. Angel Fenoy, cabo primero retirado.—Raimundo Cadenas Ayala, soldado licenciado.—Ramon Martin Garcia.—Herederos del soldado José Martin Esteban.—Francisco Roca Herrero, soldado licenciado.—Francisco Ureña Nuñez, soldado licenciado.—Antonio Alvarez Cabrerizo, Guardia Civil licenciado.—José Flores Rubio, soldado licenciado.—Juan Cano Fernandez, id.—Juan Blase Domenech, id.—Francisco Checo Corral, id.—Antonio Ureña Verdegay, vecino de Almería.—Antonio Gil, id.—Miguel Cortés Heredia, id.—José Diaz Llanes, soldado licenciado.—Pedro Rodriguez Diaz, id.—Francisco Barrionuevo Salmeron, vecino del Collado de la Tinaja.—B. as Andreu Lopez, vecino de Almería.—Herederos del soldado Manuel Arroyo Ortega.—Herederos del soldado José Martin Esteban.—Herederos del soldado Francisco Castillo Andujar.—Antonio Rodriguez Garcia, soldado licenciado.—Manuel Clemente Gazquez, id.—Francisco Ramon Navarra, id.—Francisco Fernandez Medina, id.—Luciano Campos Gonzalez, id.—Gabriela Magan Gonzalez, vecino de Almería.

Todos los cura.—El licenciado en Medicina D. Idefonso Benito Blanco, residente en Valladolid, anuncia en un colega de dicha capital que cura á todas las personas atacadas del cólera en tres días y la mayor parte en 24 horas bajo dos condiciones:

PRIMERA: Que no hayan tomado *Láudano*, ninguna otra preparación de *Opio*, ni otra medicina.

SEGUNDA: Que le den á tiempo aviso para curar los enfermos.

Más de cincuenta mil enfermos curados en la Isla de Cuba aseguran á dicho profesor la pronta y radical curación de los de Valladolid y toda España.

En Almería ¡cuantos han fallecido por el exceso en tomar *Láudano*!

Es sensible.—La prensa de Jaen se lamenta amargamente de la deficiencia del servicio sanitario que se practica en aquella capital, para hacer frente á la epidemia cólerica que la azota, especialmente en el barrio de San Idefonso, que es el en que más cruelmente se ceba el cólera. *El Industrial* dice que con motivo del contagio, bastantes funcionarios públicos han abandonado la ciudad.

La Junta consultiva de faros ha recibido los proyectos para la construcción de cuatro de ellos en Melilla, Alhucemas, Peñon de la Gómera y Chafarinas, conforme al plan general de alumbrado marítimo de nuestras costas y posesiones. Los nuevos faros, en combinacion con el del islote de Alborán, situado frente á las playas de la provincia de Granada en el punto medio entre Africa y España, y el del cabo de Sacratiff en nuestra costa, completarán el alumbrado de aquellas aguas.

La patriótica emulacion de todas las clases sociales y de todas las corporaciones para obtener el honor de España y defender la integridad de la patria, ha penetrado también, como no podía menos, en el benemérito cuerpo de Registradores de la propiedad. Por iniciativa del de Sevilla se ha abierto suscripción extensiva á todos los funcionarios del orden judicial para costear un barco titulado *La Justicia*; y el de Palencia ofrece al gobierno el 10 por 100 de sus honorarios durante la guerra, si desgraciadamente se llegara á tan sensible resolución del conflicto.

Decía un escritor que á las mugeres no se las debe sacar de casa más que tres veces en la vida: para bautizarlas, para casarlas, y para enterrarlas.

—Pero; mujer, ¡porqué te empeñas que esté con la cara al sol toda el sa to día?

—Para que te pongas moreno y crean que volvemos de los baños de mar.

Al salir del salon de juego de Baden halla un marido á su mujer abrazando á un buen mozo.

—¡Desgraciada! ¡Mientras yo estaba en el 30 y 40... tú!...

—Si... para que fueras afortunado en el juego.

—¡En qué se parece la manola á la leche?

—En que se pone en jarras.

Entra D. Juan en casa de su amigo Pedro, que se ha casado con una mujer muy guapa, pero muy cerril.

Pon una *silla* á D. Juan.—la dice.

Y la mujer contesta:

—Espere V. un poco y le pondré también un *docado*.

Pensamientos.—Cuando la sumision permite los abusos, pronto los convierte en leyes el poder usurpador.—*Malesherbes*.

—Pocos hombres hay capaces de hacer una buena acción sin testigos.—*Séneca*.

—De todos los usureros, la adulación es la que saca más crecidos premios. Cuando á los grandes les faltan virtudes, ellos se las prestan y se ven largamente recompensados con favores, empleos y condecoraciones.—*Monseñor de Segur*.

—El fanatismo es el único mal que ha producido mayores daños que el ateísmo.—*Voltaire*.

—La autoridad de los reyes se destruye queriendo afirmarla demasiado.—*Enrique IV*.

—La verdadera devocion, es la caridad; sin ella, cuanto se haga es inútil.—*Clemente XIV*.

—Nunca sabreis quiénes son vuestros amigos hasta que caigais en desgracia.—*Napoleon I*.

El cólera.—Con motivo de esta epidemia, los Sres. Sanchez Coca de esta capital no han podido ver á todos sus amigos antes del 31 de Agosto para efectuar los contratos de *Alambre-galvanizados* del año actual; en su virtud, dichos señores con objeto de no perjudicar á sus clientes han hecho un pedido de alguna importancia por su cuenta que ponen á disposicion de los señores que deseen hacer sus pedidos de este artículo, hasta el 30 del corriente mes, gozando de los precios de su circular 1.ª de Marzo de 1885.

Este anuncio evitará las quejas que pudieran producirse para despues del 30 de Setiembre para la alteracion de precios.

Provincia de Buenos-Aires.—Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer á ustedes y con el debido respeto, me permito llamar la atención del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el caso, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado ¡por la fiebre, tífus, un sobrinio mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confitería del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y también mias, recurrimos al Tónico Oriental, usándolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campiña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparación para recuperar este tesoro de la cabeza.

De V. afectísimo y s. s. Carlos M. Frunraire.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y píldoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad, — Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir le sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningún día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa y conducen á una acción reparativa.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 21 de Setiembre y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Palermo, vapor inglés Vito.
De Cartagena, id. Carolina.
De Marsella, id. Minerva.
De Nápoles, id. Frutera.

DESPACHADOS.

Para Liverpool, vapor Sidon.

Manuel Valcazar.

Algibes 14. (Barrio de Coca).

Se han recibido los vinos Valdepeñas blanco y tinto; acaituna sevillana, quesos de bola y plato y manteca de llandes, y jabones sevillanos, clases superiores.

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, número 6.

A LOS PARRALEROS

y comerciantes de uvas.

Gran depósito de serrin de corcho y barriles de roble para 50 y 55 libras de uva en superiores condiciones.

En Terque, dirigirse á D. Daniel Alonso el que arreglará é precios módicos, á pagar al contado y á plazos convencionales. 5-8

Aviso á los labradores.

FINCA A RENTA. Se di la llamada Cueva Rata sita en término de Gador, rambla de Tabernas; con 44 tahullas de riego, casa cortijo y varios árboles frutales. Dirigirse á Juan Roca, Rambla de Alfareros, en Almería. 11-13

BUENA OCASION.

Barriles de cabida de dos arrobas para uva, de madera de castaño á precio desconocido en el almacén del puerto núm. 74 y también hay una buena partida de duelas y arcos de igual madera en el mismo local. 11-25

La Union y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Direccion: Madrid, Calle Olózaga 1, (Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs. efectivo

Primas y reservas 122.627.814'50 rs

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus *primas fijas*, en la moderacion posible. Garantiza también mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstruccion de la finca despues del incendio.

También alcanzan sus operaciones a ramo de *Seguros sobre la vida*, abrazando toda clase de combinaciones para caso de vida y de muerte, rentas temporales para educacion de los niños, dotal etc. etc.

Los que desean informes más detallado pueden dirigirse al Sub-director, de la compañía en Almería;

Don Adolfo Bibiloni de Castro.

Calle de Perea núm 1, esquina á la de la Tienitas, Comercio de D. Miguel Balmas.

A los mineros.

Dirigirs á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, de A. Nobel de Bilbao, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

DON ENRIQUE AZNAR y FOJ, PERITO Urbano de esta Administración de Hacienda, se ofrece al público para toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de Arquitectura para lo cual se halla autorizado, haciendo os planos de fachadas gratis y autorizándolos estos con su firma para la aprobacion del Excmo. Ayuntamiento.

Los señores que le honren con sus trabajos, su casa calle de Calderon contigua á la de D. Patricio Benitez.

DESINFECTANTE.

El mejor de todos es

EL MINERAL DE AZUFRE.

A 2 pesetas quintal castellano se vende en los almacenes de Spencer Roda y Levenfeld, en Almería.

ALMERIA.

DIARIO DE AVISOS.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerias.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Interesante.

Los arcos gallegos mas superiores se venden á precios equitativos y plazos convencionales.

In'ormarán en esta imprenta.

LLEGO LA HORA.

J. Orta y Compañía.

Han recibido un nuevo pedido en quesos de bola, con vegiga y sin ella, clase extra. Salchichon legítimo de Lyon, Arlés y Vich. Manteca en latas de 1,2 y libras. Huevos frescos de bonito. Queso, sobrasada y bizcochos de Mallorca. Sardinias legítimas de Nantes, con y sin espinas, Salmon inglés y athun francés. Mostaza fina y pepinillos y variantes. Anchoas en aceite y aceitunas rellenas de anchoa. Barrilito de aceitunas, de la Reina y manzanilla. Galletitas de Viñas y Compañía. Chocolates, cafés y tés, sin rival.

39.--TIENDAS.--39.

ALMONEDA DE LIBROS.

Se hace de las obras siguientes, encuadernadas, por la mitad, y algunas por la cuarta parte de su valor.

La Calumnia, 2 tomos, El dos de Mayo, 1 id, Un corpus de sangre, 1 id. La voz del pueblo, 1 id. La inquisicion del Rey, 1 id. D. Pedro I de Castilla, 1 id. D. Perrondo, 3 id. La mujer adúltera, 2 id. Historia de la Revolucion Francesa, 2 id. Los trabajadoes del Mar, 2 id. Treinta años ó la vida de un jugador, 1 id. El Tigre del Maestrago, 1 id. El Frac Azul, 1 id, Los hijos del trabajo, 1 id. Los invencibles, 2 id. La Biblia, 1 id. Los siete infantes de Lara, 1 id. La boca del infierno, 1 id. Gil Blas, 2 id. Gramática Inglesa, 1 id. Recuerdo de un viaje por España, 3 id. Geografía Verdejo, 1 id. Diccionario, 2 id. Varias composiciones, 1 id. Obras de Moratin, 1 id. Un buen mozo, 1 id. Historia profana, 1 id. Los Rebeldes, 3 id. Luis Felipe de Orleans, 1 id. Libro de Medicina, 1 id. Garibaldi, 1 id. La Caza, 1 id. Amor de Madre, 1 id. Cristobal Colon, 1 id. D. Juan Tenorio, 1 id. La maldicion de Dios, 2 id. Juan Palomo, 1 id. Cruz de Flores, Cruz de Espinas, 2 id. Libro Frances, 1 id, Los Borbones antes de la Revolucion, 2 id. La Huérfana de Bruselas, 2 id. Jaime el Barbudo 1 idem Manual de agricultura, 1 id. El último Borbon, 1 id. Compendio de Matemáticas 1 id. Conde Monte Cristo, 1 id. Mil y una noches, 1 id. Historia de la Clase Trabajadora 2 id. Ilustracion Republicana, 2 id. Cronica general de España, 1 id. Historia del movimiento Republicano, 1 id. Bolelin de los trabajadores, 1 id. Tertulia liberal, 1 id. Memorias de un liberal, 1 id. Un paseo por Paris, 1 id. La vieja del Caudillo, 1 id, La segunda Casaca, 1 id. Amor de esposa, 2 id. La Bruja de la Mar, 1 id, Hernan Cortés, 1 id. Revista metopedica, 1 id. Mecánica practica, 2 id. Matemáticas, 1 id. Los dos cadáveres, 1 id. Geografía Universal 1 id. Be o de la Duquesa, 1 id.

Con una gran rebaja, están de venta en la calle de Granada número 79 estas obras.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junio al Rostrico. Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de pezo.

PROVEEDORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso. Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que peneire la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa. Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales noticiarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533. Oxford Street, Lóndres. Almería, Gomez Talavera.

COMPAÑIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.--Sucursal, Montero.

MADRID.

Fábrica de papel de estraza,

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del Gas.

Cada baia de 10 resmas 60 reales.

Se reciben encargos case de su propietario calle de Gerona, Almería.

MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoan.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta e dia.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.

Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.

INCUBACION ARTIFICIAL

(ROULLIER-ARNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invencion constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigido cuidado alguno, elevando un capital insignificante á los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado tímicamente á la enorme suma de reales, 1.200.000,000 (La Basse-Cour, 1.84, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º » » 3.750

Id. núm. 3.º » » 1.930

Id. núm. 4.º » » 900

El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas á 366 id.

Para mas pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina á la plaza de la Catedral.)

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidraulica.

3.--TENDAS.--3.

Serrines

DEPÓSITOS EN ALHAMA DE ALMERIA Y EN ESTA CAPITAL.

Don Ramon Granados Ferrer y D. José Antonio Rodriguez Lopez, Comisionados por una respetable casa estrangera para esponder una regular cantidad de magnífico serrin de corcho y autorizados para hacer contratos a plazos y al contado, tienen el gusto de ofrecerlo á los comerciantes y exportadores de uva, asegurandoles con el testimonio de acreditadas casafruterias de Inglaterra, que la uva nefaanada con este especial serrin se conserva mejor, dándole mas color y vista, haciendo que un barril de igual calidad de uva valga dos ó tres chelines mas que la enfaenada con el mejor de los conocidos y usados hasta hoy. Este serrin está fabricado con corcho de 1.ª calidad sin tierra, siendo el peso de cada una fanega el de 7 libras próximamente transportandolo en acas regulares con el peso de 3 y medias 4 arrobas con el objeto de no desperdiciarlo y que á los escardados sean exactos.



Depósito en Almería: Gomez Talavera.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor Vera-Cruz

s. ldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor Isla de Luzon

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

VAPORES DEL MARQUES DE CAMP



SERVICIO SEMANAL

entre Almería, Orán, Nemours, Melilla Gibraltar y Tángen.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas para Orán, Nemours, Melilla Gibraltar y Tángen, todos los Viérnes, á las 5 de la tarde.

COMPAÑIA FRANCESA

de seguros marítimos,

La Foncière

Capital rs. vn. 100.000.000.

Se asegura mercancías á precios muy ventajosos para los asegurados, y se hace un descuento del importe de la prima.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Calle de Bilbao núm. 5.